Alexand . sopprendido, sorve sobre la baunoraba ann que Castillo's Aveilano habian que era indio, y que decia era mas gioria

ossilimizati è dirio di signif oso, i dell'e Periodico literario, cientifico e industriale adeplete entra est me echesa che.

exigencia del emperador hubb nuevas con es es es la musica del correjo nuebne, y el isu abraro, prononciando palabras que acuie le d'ules count est leure cempent y sur Se publica todos los dias escepto los lunes y siguientes á festivos. Leon but ou entre est no estano est no estano est no estano e tes charait i perino, sin quererse sentant. El abayen, icer-

Puntos y precios de suscricion.

En Mahon Tip. de l'abregues, hermanos. Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelan-

Remitiendo el importe de la suscricion por Bernardo Fabregues y Sintes. Fuera de la Isla. I trimestres adelantados, en sellos o libranza. Precio: 24 rs. vn. trimestre.

SE MISSEL CHARMITTON MINES TO THE Año II.—Auste 170

Director y Editor responsable :

Animetás y keckemas.

Los suscritores, un centimo de real la letra: Adeluntado. Y las repeticiones á la mitad de precio. Los títulos; estados y vinetas se pagarán por la dinension

Administracion y Reddecion : calle Niiera, 21. Horas de oficina para anuncios, de Dá i de la manana.

Mahon, juéves. 18 de julio de 1867.

Abria la cherrità un apradetta de Laprese i ricciali lilegico entero que le perdono si criman. Crónica General.

esminai establica ESPAÑA.

De La Correspondencia:

Se ha dispuesto de real orden que si al tiempo de verificarse las operaciones del alistamiento, sorteo y declaración de soldados, resultára algun mozo ausente, exigirán, así los gobernadores, como los alcaldes, de los parientes ó representantes de aquellos, y tambien de los suplentes y sus familias, que manifiesten clara y terminantemente cuanto supieren respecto al paradero de los mismos, procediendo en este caso en los términos que previene la real orden circular de 28 de febrero de 1861. a v le vaired le collegard las carlas, La de

De Alcaraz, provincia de Albacete, escriben diciendo que se ceba en los vecinos de - aquel pueblo la viruela, causando víctimas y alarmando á todos los habitantes. El corresponsal atribuye el mal estado sanitario á la calidad del agua que se bebe y que es del rio, y cree que si se aprovecha la cañería ya construida para la conduccion de aguas, el estado sanitario mejorará.

ele dieveste na fortunas y mi alma, ; Ojala Dice el Correo de Audalucía, periódico de michico. thatas deserracias inespeissement

«Se anuncia la próxima vuelta á España de todos los prelados que han ido á las fiestas del Centenar de San Pedro en Roma: con este motivo nos parece recordar que por disposicion del gobierno están recientemente declaradas sueias todas las procedencias de Ita--dia, en alguno de cuyos puntos hace estragos el cólera; es de creer, en su virtud, que este buque sufrirá las prescripciones de la ley.»

Esta carta está estrua en francés: El sábado último se sintieron en Valencia des terremotos de escaso movimiento y duracion, de los que apénas se apercibieron algunas personas. La direccion fué de E. á O., metás dose un sordo ruido subterráneo que carromana ha las sacudidas.

se adigitara al confino la moneda provincial La escasez de agua potable es mayor ca-

da dia en Cartagena, donde el ayuntamiento parece que está dispuesto á establecer bombas para aprovechar las aguas de algunos pozos que son de regular calidad para el consumo.

Los prisioneros españoles que se hallaban en Chile deben llegar en breve al Havre. El gobierno chileno los envia sin esperar á que salgan de España los prisioneros de su nacion, tal vez movido por los informes que pueden haber llegado à su noticia del buen trato que sus compatriotas han recibido en España. Estos serán enviados al Havre, donde se hará el cange.

Dice un diario de Valencia:

«La prolongacion de la seguia coloca en crítica posicion à los labradores de nuestra vega, que dificilmente pueden atender al riego de sus cosechas con la escasa cantidad de aguas que recorre las acequias. Las dificultades para el labrador crecen cada dia, como crecen tambien las enfermedades de las plantas que se cultivan en nuestra region, y comprometen el resultado de las cosechas.

En tanto las tronadas que estos dias anteriores han comenzado à formarse en el horizonte, no se han desarrollado, alejándose al mismo tiempo que el temor de un siniestro la esperanza de la lluvia.»

La cosecha de trigo en la provincia de Cáceres ha sido mediana, y aun cuando los labradores no pueden esperar las ganancias que fueran de apetecer, la provincia cuenta con grano en abundancia para cubrir sus necesidades y atender en gran parte la demanda de otros pueblos.

El dia 1.º del corriente, à las nueve de la mañana, se declaró fuego en el puerto de Cette, à bordo del laud español San Bartolomé, de la matrícula de Soller, de 49 toneladas, su patron Pablo Bisbal.

Acto continuo se constituyeron en el sitio del siniestro nuestro consul en aquel puerto D. Joaquin Gonzalez Huet, y nuestro vicea will got saident late the teopoliticals for

cónsul D. Gerónimo Lobe y Casal.

Sucesivamente fueron llegando todas las autoridades, las tropas de la guarnicion, el comandante, oficiales y tripulacion del vapor de guarra francés Passe-partout, la companía de bomberos de la ciud id y los capitanes y tripulaciones de los buques mercantes españoles surtos en el puerto.

Se empezaron á suministrar al buque incendiado todos los auxilios necesarios; pero creciendo el fuego por momentos hubo necesipad de echarlo à pique.

El fuego parece que tuvo origen por la esplosion de un barril de esencia de petróleo. habiendo que lamentar las quemaduras de alguna gravedad que ha sufrido el paje de á bordo, que fué trasladado aquel mismo dia al hospital.

Toda la poblacion de Cette se hallaba en el puerto presenciando este triste espectáculo.

El buque que se hallaba cargado de vários efectos para Barcelona, debia salir el mismo dia en que tuvo lugar el siniestro.

ESTRANGERO. entrar at abate this been secretario'v confesor

EJECUCION DE MAXIMILIANO. MIRAMON' Y MEJÍA. athos) espirituales trop forconsaccipidos po

El dia 22 de mayo, se indicó al emperador que debia comparecer ante un consejo de guerra, y protestó por escrito pidiendo que le jugara la Camara de los Notables. que le habia llamado al trono. Se suspendió la causa enviando su carta al presidente con los papeles ocupados. sob oidinas contocia

La contestacion llegó el dia 30 á Querétaro y contenia una negativa, fundada en que la Cámara de los notables no habia sido convocada por el jese de la república; pero el presidente, animado por un toable sentimiento ofreció salvar la vida al emperador si juraba no pisar jamás el suelo mejicano, firmando con esta declaracion su renuncia al trono.

Espontáneamante y de palabra Maximiliano manifestó que aceptaba con placer estas condiciones si se perdonaba tambien la vida

JULIST O BUISTOU IN DESCRIPT.

á los oficiales y soldados que habían sido hechos prisioneros con él. Maximiliano ignoraba aun que Castillo y Avellano habían sido pasados por las armas. Satisfecha esta exigencia del emperador hubo nuevas conferencias en las cuales no fué posible llegar á un acaerdo.

El consejo se reunió por fin en sesion secreta el 11 por la mañana bajo la presidencia del general Coronas, acompañado de los generales Escobedo, Martinez, Ruiz, Negrete, y de dos coroneles. Los fres acusados fueron conducidos delante del tribunal; Maximiliano rehusó los defensores; Mejía y Miramon eligieron uno para ambos. No hemos podido tener pormenores de la sesion, que duró una hora escasa. La sentencia fué remitida al presidente el mismo dia, y no fué devuelta hasta el 18 por la mañana.

Se asegura que el presidente se inclinaba á la clemencia, pero el embajador mejicano en Washington, Romero, obtuvo con sus sugestiones la órden de ejecución, haciendo-se constar en ella la escasa mayoria por que habia sido dictada la sentencia. En cuanto el general Coronas tuvo en su poder la ejecutoria, se notificó la sentencia a los tres prisioneros, que no manifestaron clase alguna de sorpresa, pues no habia sido posible ocultarles por mucho tiempo la suerte de sus compañeros. Maximiliano se limitó á pedir que se les dejara permanecer juntos hasta su última hora, lo que les fué concedido.

Fueron trasladados al antiguo convento que sirvió de hospital á las tropas francesas, ocupando una espaciósa pieza del piso bajo, que tiene dos ventanas que dan al jardin.

El altar se levantó en el fondo, y los centinelas tenian la consigna de hacer fuego contra cualquiera que tratara de entrar ó salir sin orden del capitan Gonzalez. Solo se dejó entrar al abate Fisher, secretario y confesor de Maximiliano. Algo mas tarde, el obispo. de Querétaro se presentó ofreciendo sus auxilios espirituales, que fueron aceptados por los prisioneros. Pasaron la noche conversando en voz baja , y se consesaron. Miramon sufria mucho de resultas de su herida; Mejía se durmió profundamente. Maximiliano pidió papel y pluma, lo que tardó algo en encontrarse, á causa de lo avanzado de la noche; escribio dos cartas: la primera, en aleman, dirigida à la archiduquesa Sofía, su madre; la segunda, à su esposa. Entrególas al obispo, suplicandole las hiciera llegar á su destino. Por peticion suya, la mujer de un centinela le cortó un mechon de pelo, que besó y inatió dentro del sobre de las cartas.

A las cuatro, Maximiliano quiso oir misa.

que fué dicha por el obispo, para lo cual
despertaron à Mejía, comulgando los tres.

Parece que despues de la misa el emperador
permaneció largo tiempo arrodillado sobre el
suelo con la frente apoyada entre las manos.

Ignórase si lloraba ó rezaba.

Miramon estaba pálido y abatido... Mejia sumamente altivo, pues es preciso no olvidar que era indio, y que decia era una gloria para él morir con su soberano. A las siete se oyó la música del cortejo fúnebre, y el capitan Gonzalez entró en la capilla con las banderas. Miramon se dejó tapar los ojos sin hacer ningun movimiento; Mejía se resistió, é intentando el capitan vencer su resistencia, el obispo dijo algunas palabras, por lo bajo al general, que se sometió tranquilamente.

El emperador, adelantándose, manifestó que en manera alguna consentiria que le tapasen los ojos. Despues de un momento de indecision, el capitan Gonzalez saludó al emperador, y se puso á la cabeza de la escolta.

Abria la marcha un escuadron de Lanceros. seguia una música tocando una marcha
fúnebre, y un batallon de infantería á cuatro en fondo. Al llegar el cortejo frente á la
puerta principal del hospital, Mejía dijo en
alta voz:

-«Señor, dadhos una vez mas el ejemplo, mostradnos vuestro noble valor, pues seguimos los pasos de V. M.»

En este momento pasaban los franciscanos; los dos primeros Hevaban la cruz y el agua bendita, y los demás velas encendidas.

Seguian los tres ataudes, llevados por doce indios, y últmamente las cruces de ejecucion y los banquillos. El capitan Gonzalez entonces hizo señal á Maximiliano de que le siguiera, y el emperador se levantó valerosamente, diciendo á los dos generales:

-«¡Vamos á ta libertad!»

La procesion marchó lentamente por la calle del Cementerio, pasando por detrás de la iglesia y por el camino del acueducto.

Iba primero el emperador, llevando à su derecha al abate. Fisher, y à su izquierda al obispo; detras marchaba Miramon, à quien sostenian dos franciscanos, y Mejía, entre dos presbíteros de la parroquia de Santa Cruz. Cuando llegaron à lo alto de la colina, Maximiliano miró fijamente al sol, y sacando su reloj tocó un resorte que ocultaba el retrato en miniatura de la emperatriz Carlota besóle, entregando la cadena al abate Fisher, y le dijo:

-«Llevad este recuerdo á Europa á mi querida esposa, y si algun dia puede comprenderos, decidla que mis ojos se cerraran con su imágen, que me llevo al cielo.»

En cuanto llegaron cerca del gran muro esterior del cementerio, las campanás empezaron el toque de agonía solo los que componian la escolta estaban presentes, pues el público habia sido alejado a gran distancia. Se colocaron las tres bauquetas con las cruces de ejecucion: junto al muro, y tres pelotones compuestos de cinco hombres cada uno, con dos sargentos de reserva para el tiro de gracia, se acercaron á tres pasos de los condenados.

El emperador, al ver mover los fusiles,

creyó que iban á hacer fuego, y acercándose á sus compañeros, los abrazó con efusion. Miramon, sorprendido, cayó sobre la banqueta; pero Mejía devolvió á Maximiliano su abrazo, pronunciando palabras que nadie pudo oir, y despues cruzó los brazos sobre el pecho, sin quererse sentar. El obispo, acercándose á Maximiliano, le dijo:

—Señor, dé V. M. en mi persona à Méjico entero el ósculo de reconciliacion; perdónelo todo V. M. en este instante supremo.

El emperador, agitado interiormente por una emocion visible, se dejó abrazar sin decir una palabra, y después levantando la voz, dijo con gran firmeza:

Decid á López que le perdono sú traicion, á Méjico entero que le perdono su crimen.

Despues Maximiliano estrechó las manos del abate, que, no pudiendo hablar cayó á sus piés derramando abundantes lágrimas. Mucha gente lloraba; Maximiliano se desprendió dulcemente de las manos del obispo, y dando un paso, dijo sonriendo al oficial que mandaba la escolta:

A la disposicion de V

A una señal del oficial, la escolta apunsó, y, murmurando algunas palabras en aleman, Maximiliano cayó envuelto en humo. Miramon cayó como herido de un rayo, Mejía agitaba los brazos, y lo remataron de un balazo en la sien. El emperador cayó sobre la cruz, siendo luego los tres colocados en los ataudes, y enterrados en la fosa ordinaria.

El general Coronas mandó llamar al obispo, y le exigió le entregara las cartas. La de la archiduquesa Sofía no fué abierta porque, siendo la madre del condenado, no podia contener nada peligroso; mas la de la emperatriz Carlota, por razones de Estado, tuvo que ser abierta. Dice así:

«Mi que sida Carlota: Si Dios permite que »tu cures un dia y leas estas líneas sabrás cuan ocruel ha sido la suerte que me ha persegui-»do sin cesar desde tu salida para Europa. »Te llevaste mi fortuna y mi alma. ¡Ojalá »hubiese escuchado tus palabras! Tantos acon-»tecimientos, tantas desgracias inesperadas han nacabado de tal modo con mis esperanzas, que »la muerte para mi es una redencion glopriosa, y no una agonía. Moriré gloriosamen-»te como un soldado, como un rey vencido, »pero no deshonrado. Si Dios te llama para »que te reunas conmigo, yo bendeciré su ma-»no divina, que tan pesadamente ha caido so-»bre nosotros.—Adios.... Adios....-Tu des-»graciado Maximiliano.»

Esta carta está escrita en francés.

Crónica local.

17、APSTLANGTOLICIES—《GENTRES · AND TEXT - 新以一分2的创意经验的对于

Hasta el 5 del próximo agosto se admitirá al cambio la moneda provincial de calderilla.

Como hemos oido quejas sobre si en algun estanco de esta ciudad se habian negado á dicho cambio, lo que es enteramente contrario á la circular del Sr. Gobernador civil de la Provincia, suplicamos á nuestra digna autoridad local ponga el correctivo que sea necesario à fin de que no sufran perjuicio los tenedores de moneda mallorquina.

Segin el reparto hecho por la Diputacion provincial de los 661 mozos con que debe contribuir esta provincia para el reemplazo de los 40,000 hombres, el número de soldados que debe aprontar esta isla es de 85. Las operaciones para proceder á la declaración de soldados se principiará el domingo 18 de agosto venidero.

Estamos en igual caso.--!)ice el Isleño del 11:

Aunque hayamos de repetir uno y otro dia la misma cosa no podemos menos de recordar los perjuicios que continuamente sufren estas islas con la falta del telégrafo eléctrico submarino. El comercio de esta capital se halla en una situacion desventajosisima respecto al de las demás provincias de Espana, lo cual contribuye à aumentar su mal estado y cuyos efectos alcanzan á todas las clases de la sociedad. Con el anuario estadístico de España en la mano fácil nos seria hacer ver que la provincia Balear à proporcion de sus habitantes, y teniendo en cuenta sus par culares circunstancias de aislamiento, cuenta tanta navegacion como cualquiera ofra de España. Siendo esto así no podemos ménos de lamentar que nuestro comercio se vea postergado en sus relaciones con el antiguo y nuevo mundo, supuesto que, apesar de sus esfuerzos y de su buen deseo no puede competir con el comercio del continente.

Luego de llegado el vapor-correo de las Antillas á Cádiz ó á Vigo, todas las provincias conocen, si les importa, los precios que regian en la Habana ó Puerto-Rico á la salida de dicho buque. Las espediciones pueden organizarse inmediatamente y hacerse á la vela con una celeridad extraordinaria; miéntras que si la nota de precios ha de llegar á estas islas, por el conducto ordinario, y se resuelve que las espediciones las compongan géneros que no son producto de esta provincia, júzguese el tiempo que trascurrirá hasta el momento que los buques de esta matrícula se den á la vela. Sus compañeros del continente podrán hallarse ya en Puerto-Rico ó en la Habana y aprovecharse con mayores ventajas de la situacion del mercado.

No es ménos desventajosa la situacion al llegar á alguno de los puertos de la Penín-sula nuestros buques, en atencion á que si han de pedir órdenes se ha de hacer por correos, teniendo que aguardar los capitanes dias y mas dias para la contestacion de los propietarios de los buques.

Esta situacion no puede ser duradera, y por lo tanto nos vemos en el caso de suplicar á las autoridades de esta provincia y demas personas que gozan de alguna influencia cerca del gobierno de S. M. procuren evitar males considerables, directos al comercio, é indirectos á la agricultura y á la industria

Dice eEl Ampurdanése:

Premio al trabajo.—Con gran pesar nuestro ha dejado de ver la luz pública «La Voz del Progreso» ilustrado colega que se publicaba en Tortosa, esto es la suerte de los que mucho trabajan, despues de grandes esfuerzos la muerte es segura: de todas veras sentimos la pérdida de nuestro hermano. ¡Si el Progreso muere en el siglo 19, pobres de los que viven sin progresar!

. Life and disren presenter caballeries; En Inglaterra la industria emplea en grande escala en la construccion y la fabricacion de varios muebles, un producto que apénas se conoce en el continente; este es el camptalicon ó corcho volcanizado. Con esta materia, lo mismo que con el caoutchouc volcanizado, se construyen snelos de piso, como se pueden ver en la biblioteca del Britihs Museum, en los corredores del Parlamento y en las oficinas de muchas casas de banca. En lus magnificos almacenes del Cannon Street se ven en forma de enormes rollos, y tambien en la forma de tapicerías suntuosas imitando con una perseccion admirable el cuero de Córdoba. Un ingeniero ha propuesto tambien recientemente esta flexible sustancia para forrar interiormente los barcos de coraza. Asegura que una capa de camptalicon de 30 centimetros no puede agujerearse mas que con una bala de 8 pulgadas, y en este caso, à pesar de la perforacion del hierro, el agujero hecho se vuelve á cerrar inmediaramente; de modo que impide la invasion del agua. Seria necesario sin embargo examinar los resultados definitivos de esta aplicacion en un bombardeo prolongado para apreciar su efichief tree saggingers of demosterons cacia.

BOLETIN RELIGIOSO.

ust på sup socialitope och ikunisdo och -

Santo de hoy.

San Bruno obispo, Santa Sinforosa viuda, y sus siete hijos mártires.

CULTOS.

corre de Maria — Hoy se hace la visita a Nira. Sra. del Cármen, en su propia iglesia, privilegiada.

En la misma iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 habrá oficio solemne y sermon. Por la tarde al anochecer continua el devoto y solemne octavario.

Santo de mañana.

San Vicente de Paul, fundador y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 17 de Junio de 1867.

Servicio para el 18.

Gefe de dia : D. Alejandro de Aguirre y

Perez Dáuila, coronel del regimiento infinite ria de Amirica n.º 14 — Parada , hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

Seccion Maritima.

Motimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazaretos

Nacionales.

DE GUIRIA.

En 40 d. per. gt. Hermanos, de 84 t., c. don Isidro Maristany, con 11 trip., algodon, eneros y cacao. Consignado al Sr. Vinent. - 7 días de cuarentena.

DE PERNAMBUCO. ... qui saltinit alles de estos

En 54 d. per. gt. Anita, de 127 t., c. don Juan Cubero, con 11 trip y algodon.—Consignado á la órden.—7 d. cuarentena.

En 54 d per. gt. Guadulupe, de 133 t. c. Sr. Fontanills, con 11 trip., 1 pas. y aigodon. — Consignado al Sr. Vinent.—7 d. cuarentena.

DE PONCE.

En 46 d. per. gt. Mulata, de 96 t. e D. Estéban March, con 11 trip., 2 pas., café y algodon.— Consignado al Sr. Vinent.— 10 d. cuarentena.

Estrangeros.

DE CINISCOLA. HOS THE OH E . SEMBLE ESTADE

En 2 d. berg. Montebello, de 170 t., c. Sr. Manceiso, con 10 trip. y carbon vegetal.—Consignado á la órden.—10 d. enarentena.

Id. á libre plática.

Ninguno. Sodavas, gravitation assisting and

Salidas.

PARA VALENCIA. Vapor esp. de O. P. Amparo, c. D. José Ribas.

PARA SEVILLA STATE OF TOTAL TOTAL TOTAL

Laud esp. Providencia, pat. Francisco Laudino.

PARA ALCUDIA.

Laud esp. S. Jaime, p. Rafael Covas.

PARA TARRAGONA.

Berg. gta. italiano Eugenio, cap. Sr. Serena. Pera. italiana Virginia, c. D. José Tane redi.

PARA BARCELONA.

Berg. esp. Amable Teresa, c. D. Jaime Juliá. PARA MÁLAGA.

Polacra gta italiana Giulieta, cap. Sr. Carlette.
Bergantin romano Teresu, cap. Sr. L. Dilieri.
PARA ARGEL.

Laud esp. Amigos, p. Diego Caules.

PARA PALMAL MELLEN OU SUB OF USE - 9122

Corbeta inglesa Isabela Hamet, c. M. Davias. Vapor Mahones, de 87 t., c. D. A. Galens.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

10. La Contrator sermanente de salatri

Dias.	Barómetro a	-	nóm grado Min.	20 25	2 5	enid	Viento á las 9 h. mañan. Direccion.	-
17	762'5	25 .8	20-7	67	iled.	-8	N. fresco.	3 '5
# Y	1	1 Me	113534	31365	(1) E. E.	1840	花园的新	100000

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. — Sale à las 4 h. y 47 ms. — Pénese à las 7 h. y 25 m.

LUNA. — Sale à las 8 h. y 21 m. n. — Pónese à las 6 h. y 16 m. m.

ner and agenties of the emptode which on so capacit

Alcaidia Constitucional de Hahon.

Llegada la estacion calurosa, época en que debe prevenirse el desarrollo de las enfermedades endémicas y evitar en cuanto sea duble la aparicion de las epidémicas, se hace necesario adoptar los preceptos higienicos aconsejados por la ciencia y mas recomendados en las disposiciones dictadas al efecto por el Gobierno de Su Magestad. Oida pues, la junta municipal de Sanidad, he acordado se observen las reglas signientes : will me le obnimende los ise y

1.º Queda prohibido todo depósito de estiércoles en esta poblacion. ONDREAKARY ME

Los que actualmente existen y los estiércoles de las casas particulares deberán quedar desocupados y perf ctamente limpios dentro del término de ocho dias. Transcurcido este plazo nadie podrá conservar en el interior de la poblacion estiércoles que escedan de una carga de caballería

2. Igualmente deberán vaciarse dentro quince dias las letrinas y pozos sucios que lo necesiten verificandose la estraccion desde las once de la noche hasta las cuatro de la manana.

3.2 Se recomienda la mayor limpieza en las calles y plazas, y se prohibe toda clase de riego en las mismas, á no ser con agua enteramente

4.º Se redoblará el celo y vigilaticia en la policía de mercados y tiendas de comestibles y bebidas á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas y legumbres no maduros, las leches impuras y en principio de acidificacion. y los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se repute nocivo á la salud sean instantáneamente ocupados y castigados los infractores.

5.º Los dueños de almacenes de sustancias de fácil corrupcion y de fabricas que originan descomposiciones activas de materias orgánicas, deberán procurar la mayor ventilacion y limpieza, y destruir las emanaciones nocivas.

7.º Se prohibe encharcar canamo y lino en las norias del interior y esterior de la poblacion. En los demás puntos en que es permitido, deberá darse salida a las aguas fétidas y corompidas tan luego de concluida la operacion y ántes de ponerse en ellas nuevas haces.

8. Se prohibe entorpecer las corrientes de este distrito, con obstáculos que den lugar á la formación de senos ó depósitos donde se estanquen las aguas con las sustancias orgánicas que siempre arrastran.

9.º La contravencion à las prescripciones de este bando que no tengan senalada mayor pena en las disposiciones vigentes, serán castigadas con la multa de uno á ocho escudos.

Y 10. La Comision permanente de salubridad pública, y comisionados del Ayuntamiento se ocuparán con la mayor constancia y actividad del cumplimiento de este Bando, practicando las visitas demiciliarias convenientes, y proponiendo las medidas que juzguen oportunas

Al hacer publicas estas disposiciones espero que convencidos los habitantes de este distrito de la utilidad de las mismus, se prestarán a su cumplimiento en beneficio de la sulud pública y sin necesidad de escitacion uiterior.

- Maho 1 15 de julio de 1867 .- P. O .- El primerter teniente , B. Escudero.

Alcaidia pedanta de Villa-Carlos.

El dia 25 del corriente, festividad de San Jaime apostol . patron de esta Villa, tendran lugar en la calle Mayor de la misma las cor-

ridas acostumbradas, distribuyendose los premios siguientes:

	Escudos.
1° Machaphos.	Ex Only
2. Hombres.	CIMBR2
3. Pollinos	th one can
4. Burros o okodzeli rozacz	154. Teli 40 Y
5. Mulos	20 6150 id
6. Potros.	
7.° Caballos	•

Las corridas empezarán á las cinco de la tarde por el orden que precede y se observaran las prevenciones que à continuacion se es-Paragraph and dalle cub sol presan:

1.º Los que descen presentar caballerías, lo manifestarán en esta Alcaldía pedánea hasta las doce del mismo dia 25. En el acto de correr, no se admitirán las que no se hayan sugetado á dicha formalidad, ni tampoco las que no se crean aptas para disputar los premios.

2 Para ganarlos será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.º Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el sus el Sr. Alcalde cuando estén en línea. Si les suese disscil emprender la carrera con igualdad, podrá dárseles el sus paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

4. Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso à sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio, y se les impondrá la multa de un escudo.

Villa-Cárlos 15 de julio 1867.—Juan B. blen rectentemente cala, flexible suatantantel

plaza Arravaleta n.º 5.

El dueño de dicho establecimiento, participa à sus favorecedores, que acaba de enriquecer su galería con nueva maquinaria que ha recibido de los mas acreditados ópticos de Paris, entre ellos un objetivo que trabaja con la mayor rapidez, pudiendo retratar un niño con tres segundos de esposicion.

No obstante los sacrificios que ha tenido que hacer para montar su taller al mayor adelanto conocido, continuarán por ahora, rigiendo los precios que se anunciaron de

os proceso que co arrantentar en ac		errennen en en en en
Un retrato solo	rvn.	8
Media docena	N.	16
Una idem	D	24
Copias sueltas á))	3

Los grupos y retratos de niños se pagarán á precios convencionales.

En la misma iglesia de Nira, Sco: del Cirmen.

El dueño de la misma tiene la satisfaccion de manifestar à los consumidores de dicho articulo, que en su establecimiento calle Arravaleta n.º 22, se encontrarán varias clases de chocolate confeccionado al estilo de Barcelona, à cuyo objeto ha hecho venir un colaborador é intelicente oficial de una de las mas acreditadas fábricas de dicha ciudad.

Asimismo advierte à las personas que no encontrando tal vez clase que satisfaga completamente su gusto quieran tener la amabilida 1 de indicarselo, se elaborará inmediatamente otra à su deseo siendo el del fabricante el de complacer en cuanto sea dable à sus savorecedores. and 100 sol oh Infontrose noton3n. Ki

reemplace de les leftes foundmes, et namer BEFRESCOS.

En el establecimiento de Francisco Prats, calle Arravaleta n.º 25 se hallarán Gaseosas y Cervezas de las mas ucreditadas fábricas de Barcelona, á un real la botella.

EL SIGLO ILUSTRADO.

o outli--, neno fomel makemake

Periódico Universal, con grandes y magnificos grabados sobre todos los acontecimientos que llamen la atencion en el mundo.

Director propietario, D. Alejandro Montaud.

Precio: En provincias un mes, 3 rs. vn, Tres meses, 9 id. Seis meses, 18 id. Un año. 36 idem. From roll edition of the la alsoners

Se suscribe en esta imprenta.

NOTA. - Los señores que deseen continuar suscritos á dicho periódico, tendrán que abonar por los trimestres sucesivos. 9 reales en vez de 7 que se pagaron el primer trimestre. Los que no avisen lo contrario antes de concluido este se les considerará como suscritores.

the arming san TRIGORXEXAL (146) alread

Hay una partida que se cederá à un precio modico. Almacen n.º 31 Rampa Abundancia is not employed and in one in-

DIANINO para alquilar. Calle Dayá n.º 10.

-divoration representations and reserved ond suloning sopara vender. source the

Lo está la casa n.º 19 de la calle del Arraval. En la misma informarán.

oredhizarse inamedialamente y liscorse d'Es

DERDIDA. -- Se ha estraviado un boton Le pequeño de oro con una piedra blanca encima. Se gratificará con 20 rs. su davolucion en esta imprenta. Lorg do on sup 3n.

ABANICOS, del cue

En la tienda de Orfila, plaza de la Arravaleta n. 5, se encontrará un completo y variado surtido de todas clases, á precios equitativos.

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTI.

Por todo lo que ve sin firma, El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintes.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS GALLE BUSTA, 24. "O: 50 POITS."